

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá DC., diez (10) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO No. 11001 40 03 035 2019 00558 00

Respecto de la renuncia allegada, la memorialista habrá de estarse a lo dispuesto en auto del 27 de julio del año en curso.

Notifíquese,

La Jueza,

A large, stylized handwritten signature in black ink, which appears to be 'D. Zamora'. The signature is written over a horizontal line and extends across the width of the page.

DEICY ELISABETH ZAMORA HURTADO

JUZGADO 35 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La anterior providencia es notificada por anotación en Estado No. 116 de fecha 11 de agosto de 2021.

SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO
Secretaria

DS